

El IECM devela certificación internacional ISO Electoral para sus procesos de 2026

El certificado ISO/TS 54001:2019 acredita estándares internacionales en la organización de elecciones y mecanismos de participación ciudadana

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México presentó el certificado internacional ISO Electoral que acredita que sus procesos cumplen con estándares reconocidos a nivel internacional en materia de organización de elecciones y ejercicios de participación ciudadana.

La consejera presidenta, Patricia Avendaño, señaló que esta recertificación permite evaluar técnicamente el trabajo institucional y contar con parámetros medibles para respaldar su operación frente a cuestionamientos sobre la función de los organismos electorales.

Sostuvo que la posibilidad de demostrar con evidencia cómo se realizan los procesos internos ofrece herramientas pa-

ra defender la labor del instituto en un contexto donde, dijo, existen narrativas que ponen en duda la necesidad de estas instituciones.

“Tener claridad respecto a qué hacemos, cómo lo hacemos, pero, sobre todo, que nuestras acciones son medibles con estos estándares, nos da elementos para argumentar y contraargumentar esas narrativas que señalan que hay que desaparecer este tipo de instituciones”, afirmó.

ESTÁNDARES VERIFICABLES

En el encuentro participaron también representantes de otros organismos electorales del país. La consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, Beatriz Adriana Camacho Carrasco, consideró que en un contexto de desconfianza hacia las democracias es necesario



La certificación refuerza la certeza electoral y la credibilidad institucional frente a la ciudadanía.

que las autoridades electorales respalden su trabajo con procesos verificables.

Señaló que contar con certificaciones técnicas permite reforzar la certeza electoral y la credibilidad institucional frente a la ciudadanía.

Por su parte, la consejera

presidenta del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, Yanko Durán Prieto, explicó que la adopción de modelos de calidad ha permitido que los procedimientos sean más claros, medibles y eficientes, con efectos directos en la percepción pública sobre la solidez de las

instituciones electorales.

Indicó que la calidad en los procesos no se limita a un requisito administrativo, sino que tiene implicaciones en la confianza ciudadana y en la legitimidad democrática.

CERTIFICACIÓN

AVALADA POR LA OEA

Alejandra Flores Ayala, jefa de operaciones de NEMT Register, empresa encargada de emitir la certificación, explicó que el Instituto Electoral de la Ciudad de México obtuvo la certificación ISO/TS 54001:2019, un estándar internacional en materia electoral avalado por la Organización de los Estados Americanos.

Este estándar establece criterios sobre planeación, organización y evaluación de procesos electorales y de participación ciudadana bajo parámetros de calidad, transparencia y mejora continua.

La certificación busca profesionalizar la función electoral y fortalecer la capacidad institucional para responder a los retos actuales en materia democrática.